

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012

1. Información General

Empresa., se constituyó con fecha 08 de Noviembre de 2001.

Empresa Ichiban S.A., es una importadora de productos asiáticos aptos para el consumo humano.

La empresa tiene como su primera prioridad ofrecer productos de alta calidad y que tengan un reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Ichiban S.A., actualmente tiene su oficina matriz en Guayaquil, y una sucursal ubicadas en la Provincia de Pichincha específicamente en la ciudad de Quito

Información Básica

Nombre:	ICHIBAN S.A.
RUC:	0992218622001
Dirección:	Mapasingue Este AV primera 413 entre calle tercer y calle cuara
Teléfono:	042003943
Correo electrónico:	gerencia@ichiban.ec
Página web:	www.ichiban.ec
Tipo de Entidad:	Sociedad Anònima
Audidores Externos:	ESUTECO CIA.LTDA.

Al momento están laborando 13 **funcionarios** distribuidos según sus funciones en:

Cuadro No. 1 empresa – Distribución del personal

- *Presidente**
- *Gerente General**
- *Área contable externa**
- *Asistente de Gerencia**
- *Asistentes de Ventas**
- *Repartidores de mercadería**
- *Perchero /Empleado de Empaque**

2. Actividad

La principal actividad de la empresa es la importación de productos alimenticios aptos para el consumo humano.

3. Proveedores y contratos

El principal proveedor es JFC INTERNATIONAL el cual abarca el 99% de nuestros productos que ofrecemos. Otros contratos vigentes, tienen relación con la auditoría externa, la asesoría de conversión a NIIF y la provisión de servicios financieros.

4. Seguros

Para cubrir los riesgos la empresa tiene una póliza de seguro con coberturas de todo riesgo.

5. Bases de presentación de los Estados Financieros

5.1 Principios contables

De acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual para la información financiera¹

Los elementos denominados ingresos y gastos se definen como sigue:

*(a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, **que dan como resultado aumentos del patrimonio**, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.*

*(b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, **que dan como resultado decrementos en el patrimonio**, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.*

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

(a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y

(b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

¹ IFRS, Marco Conceptual para la información financiera, emitido el 1 de enero del 2012, <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/Marco%20Conceptual.pdf>.

Los estados financieros bajo NIIF han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, requieren el uso de estimaciones contables y exige que la administración ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía.

5.2 Bases de presentación

Los estados financieros de la empresa EMPRESA., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en su versión completa, al 31 de diciembre del 2011. Aprovechando la conversión, se han incluido las normas NIIF 13, cuya obligatoriedad es a partir del 1 de enero del 2013.

Todas las partidas fueron convertidas a NIIF, adoptando las NIC, incluyendo la NIC la 19, “Retribuciones a los empleados” pues se reconocerán las pérdidas y ganancias producto de los estudios actuariales en otro resultado integral, debido a las disposiciones que deben cumplir la parte de los empleados que están sujetos al Código de Trabajo.

5.3 Cambios en políticas contables

Se aplicarán las normas NIIF y NIC, a menos que surja una discrepancia con las Leyes que rigen la gestión de ICHIBAN S.A. o, si se detecta una falta de correlación contable.

Las siguientes normas representan cambios en las políticas contables:

Con la aplicación de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros, información a revelar” y NIIF 9 “Instrumentos financieros”, los activos y de los pasivos financieros se reclasifican y se valoran sea a valor razonable o a coste amortizado. El cambio en el valor razonable de los pasivos financieros, se registrará en otro resultado integral.

Activos Financieros:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – a valor razonable
Anticipo contrato proveedores – a valor razonable
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados – a valor razonable

Pasivos Financieros

Cuentas por pagar garantía – a valor razonable
Obligaciones con Instituciones financieras – a valor razonable
Con la aplicación de la NIC 2 “Inventarios”, los inventarios serán valorados al valor neto realizable.
Con la aplicación de la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, los activos registrarán las pérdidas por deterioro.

NIIF emitida que aún no entra en vigor:

Con la aplicación de la NIIF 13, “Determinación del valor razonable”, permite establecer una forma uniforme de determinar el valor razonable, por lo cual se aplica a las cuentas de activo.

5.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (moneda funcional) utilizando el tipos de cambio vigentes en la fecha de la transacción. La diferencia de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los préstamos en moneda extranjera se registrará en la cuenta de resultados: ingresos o gastos financieros, según corresponda, por diferencia de cambio.

5.5 Propiedad, Planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se reconocen por el valor que consta en los estados financieros en razón de que se considera que se encuentran a su valor de mercado. A partir del 2013, las valoraciones deberán realizarse al menos una vez al año.

Los muebles y enseres y equipo, equipos de computación, repuestos y herramientas y otros de laboratorio, se contabilizan a coste histórico menos

la depreciación. El coste histórico incluye los gastos generados en su adquisición. Otros gastos como son reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipo, se registran en la cuenta de resultados. La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal durante las vidas útiles estimadas.

El valor de salvamento de los muebles y enseres se establece en USD.1 dólar de los Estados Unidos de América. El valor de salvamento de los equipos de laboratorio se establece en el 10% de su costo histórico.

5.6 Inventarios

Los Inventarios de suministros y materiales se valoran a su costo de adquisición. Los inventarios de equipos se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

5.7 Capital Social

El capital social asciende a 20.000,00USD.xx, con la siguiente participación accionaria:

SAYURI OZEKI	USD \$ 10.000,00
MASAYOSHI OZEKI	USD \$ 10.000,00

5.8 Costos por intereses

Los costos por intereses provienen de las obligaciones financieras con los socios. Se calculan mensualmente.

5.9 Beneficios a empleados

Se registran los pasivos producto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio:

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente, tomando en consideración que las normas NIIF establecen que deben incluirse dichos beneficios a partir del primer año de contratación. Por no haber obligación de pago inmediata, se lo mantiene como pasivo a largo plazo.

5.10 Control Interno

Para ejecutar el control interno de la empresa y, el manejo de políticas del área financiera-contable, se puso en marcha en el 2012 el Manual de Contabilidad.

6. Transición a las NIIF

Los estados financieros de ICHIBAN .A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2012 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios de las normas NIIF.

Los asientos de conversión fueron registrados el 1 de enero del 2012 según lo dispone la normativa al respecto.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, las mismas que se detallan a continuación:

6.1 Excepciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

Las siguientes excepciones a la aplicación retroactiva fueron utilizadas por la Compañía:

Obligatorias

La IASB ha evaluado y considerado que la aplicación retrospectiva de los cambios en políticas contables en ciertas situaciones no puede efectuarse con suficiente confiabilidad. Consecuentemente, la NIIF 1 contempla cuatro excepciones obligatorias a la regla de la aplicación retrospectiva de:

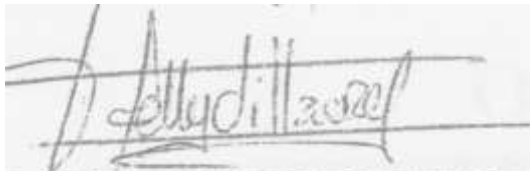
1. Eliminación de activos y pasivos financieros
2. Contabilización de coberturas
3. Estimaciones contables, y,
4. Activos clasificados como discontinuados y/o mantenidos para la venta

Optativas

De las excepciones optativas, de aplicación retroactiva, no fueron utilizadas por no ser aplicables conforme se describe a continuación:

- Resultados acumulados de conversión, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias o asociadas;
- Ganancias y pérdidas actuariales, debido a que bajo NEC no se difirieron las ganancias y pérdidas actuariales;

- Instrumentos financieros compuestos debido a que la Compañía no presenta ese tipo de instrumentos financieros en la fecha de transición;
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y joint ventures, debido a que la Compañía no cuenta con subsidiarias a la fecha de transición;
- Nueva designación de instrumentos financieros previamente reconocidos, debido a que la revisión de la designación de sus instrumentos financieros no generó impacto alguno en su medición;
- Tratamiento para pagos basados en acciones, debido a que a la fecha de transición la Compañía no mantenía planes cuyo origen sea anterior al año 2003;
- Contratos de seguros, debido a que la Compañía no posee ese tipo de contratos;
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros en su reconocimiento inicial, debido a que no se identificaron situaciones donde aplique esta situación;
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con el IFRIC 12, debido a que la Compañía no mantiene contratos que estén dentro del alcance de esta interpretación.



LCDA. NELLY VILLACIS